

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 562403 COPZP-QUIPF-KJXSC 7DDFACE311277A5B18298F0EFC1612E248D10B9B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificadocumentos/>



DECRETO DE LA ALCALDÍA:

ASUNTO: APROBACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA CUBRIR 9 PLAZAS DE SOCORRISTAS POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA TEMPORADA DE BAÑOS DEL VERANO 2021 EN LA PISCINA MUNICIPAL Y BOLSA DE TRABAJO PARA LA TEMPORADA 2021-2022, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS.

Considerando lo dispuesto en los criterios cuarto, quinto, sexto y séptimo, del Decreto de esta Alcaldía número 728/2021, de fecha 27 de mayo, por el que se establecieron las bases de la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición libre varias plazas de Socorristas de Piscina, para la temporada de baños del verano 2021 en la piscina municipal y bolsa de trabajo para la temporada de baños 2021-2022, del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

Considerando lo dispuesto en la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, R.D.L. 781/1986 de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, Ley 30/84 de 2 de agosto de Reforma de la Función Pública, R.D. 364/95 por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado, Ley 2/86 de la Función Pública de Extremadura, así como Real Decreto 896/91, de 7 de junio,

HE RESUELTO:

PRIMERO Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones y subsanaciones, para la provisión de forma temporal mediante el sistema de oposición de 9 plazas de Socorristas de Piscina, para la piscina municipal del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, relacionada como Anexo I de este Decreto.

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal de Selección:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 552403 C0PZP-0UIPF-KJXSC-7DDFACE311277A5B18299F0EFC1612E246D10B9B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>

Presidente: D. Lorenzo Corral Hernández.

Secretario: D. José Ortiz Ramírez.

Vocales: D. Marcelino López Jiménez.

D^a. Lucia Pérez Casares.

D. José Miranda García.

Suplente: D. Antonio Domínguez Duran.

TERCERO.- Convocar a los miembros del Tribunal de Selección, para los ejercicios prácticos de la fase de oposición, el día 14 de junio de 2021, a las 9:30 horas, en las instalaciones de la Piscina Climatizada Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros en Calle Independencia, s/n de Villafranca de los Barros (Badajoz) **y a los aspirantes el mismo día y lugar a las 10:00 horas.**

El orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se determinará, conforme a la RESOLUCION de 26 de febrero de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se dispone la realización del sorteo publico que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los/as aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2021, según recoge el DOE de fecha 3 de marzo de 2021, **comenzando por los aspirantes que su primer apellido comience por la letra "M"**, que estará vigente hasta el siguiente sorteo anual.

QUINTO.- Los aspirantes deberán ir provistos de DNI, bolígrafo y Declaración responsable Covid rellena y firmada indicada como Anexo II de este Decreto.

Si cualquier aspirante por hospitalización o aislamiento Covid no pudiera concurrir el día del examen y desea que se le guarde su derecho de optar a un examen de incidencias, cuando sea posible, deberá comunicar que desea acogerse a este derecho antes del día y hora del examen por el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento o por el Registro de su Sede Electrónica, aportando justificante médico. Trámite que podrá realizar bien directamente o a través de autorizado. El aspirante que no lo hiciera en tiempo y forma, se le tendrá por desistido de su derecho a examen.

SEXTO.- Dar publicidad a este Decreto mediante su inserción en el Tablón electrónico del Portal del Ciudadano del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, y en el Tablón de Anuncios de Personal, dar difusión a través de los medios de comunicación locales y enviar a la oficina local del SEXPE.

Así lo firmo y lo hago saber, en fecha del encabezado, ante el Secretario General, en Villafranca de los Barros, la Concejal Delegada de Personal por orden del Sr. Alcalde.



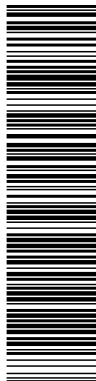
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 552403 COPZP-OUIPF-KJXSC 7DDFACE311277A5B18A298F0EFC1812E246D10B9B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>



ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	DIAZ MACHUCA, ANTONIO	***7794**
2	CALDERON GONZALEZ, JOSE	***2109**
3	CLARO VIVAS, ALBERTO	***7920**
4	CRUZ BAUTISTA, DAVID	***5606**
5	DIOSDADO MOLANO, MIRIAM	***5590**
6	DIOSDADO MOLANO, OSCAR	***5590**
7	DURAN NAVIA, ELENA	***8274**
8	FORTE GUERRERO, GABRIEL	***8239**
9	GARCIA ROBLAS, TRINIDAD	***9701**
10	GONZALEZ RODRIGUEZ, SILVIA	***5991**
11	GREJERO DIESTRO, DEBORA	***7785**
12	HERNANDEZ ARENAS, RAUL	***5687**
13	LUNA DIAZ, LAURA	***7941**
14	MARTIN MORALES, SAMUEL	***8302**
15	PEREZ GRANADO, ALEJANDRO	***7885**
16	SALAS MIRAVETE, ANTONIO FRANCISCO	***7497**
17	SANCHEZ PIZARRO, MIGUEL	***7192**
18	SANTILLANA LAZARO, YOLANDA	***1918**
19	VICENTE CARRETERO, VENTURA	***7598**
20	VICENTE GARCIA, LETICIA	***6705**



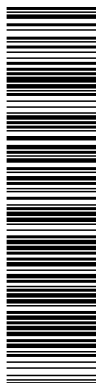
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 552403 C0PZP-0UIPF-KJXSC 7DDFACE311277A5B18A29BF0EFC1612E246D10B9B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.vilafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
1	FERNANDEZ BEVILACQUA, CRISTIAN SEBASTIAN	***0049**	1
2	SANCHEZ MONTERREY, LUCIA	***7116**	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN en aplicación de la Base 2ª de la Convocatoria:

- 1 No presenta homologación en el Estado Español de su titulación obtenida en el extranjero.
- 2 No acredita estar en posesión del título graduado en ESO o equivalente.
- 3 No aporta título de socorrista, ni certificado que lo acredite.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 552403 COPZP-QUIPF-KJXSC 7DDFACE311277A5B18299F0EFC1612E246D10B98) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

ANEXO II:

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL COVID-19

D./Da _____

con NIF _____

como participante en las pruebas selectivas convocadas por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros el día 14 de junio de 2021 a las 10:00 horas sobre la cobertura temporal de nueve plazas de Socorristas.

DECLARO:

I. Que durante el desarrollo de las pruebas me comprometo a cumplir y seguir estrictamente las instrucciones en materia de prevención contra la Covid-19 que indique el Tribunal a los aspirantes.

II. Que no presento síntomas compatibles con la COVID-19, ni me encuentro en período de aislamiento por haber sido diagnosticado/a con la enfermedad o de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.

En Villafranca de los Barros, a fecha _____.

Firmado: _____.